

# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año IX

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 399

## Crítica y Colaboración...

por Antonio Aguilera Aguilera

*Con tu ley ya no existen tiranos  
con tu té sucumbió Belcebú  
con tu amor todos somos hermanos  
y nuestro único Padre eres Tu.*

Para terminar con las reseñas de las fiestas religiosas que en Priego se celebran en la Semana Santa y Mayo, nos queda hoy que hablar de las solemnidades que en los domingos de este mes se vienen celebrando; y por ser fiestas de un sabor local tan grande, pues hasta las Novenas, arias y plegarias que se cantan en ellas, son obras de prieguenses en las cuales se realiza la *Hermandad* que todos sentimos como hijos de Jesús y de María y como tales, todos queremos sobresalir en los cultos para honrarlos y agradarlos, tenemos por este motivo unas competencias entre las Hermandades, para que los que pertenecen a cada una contribuyan al máximo esplendor de la suya; competencias y discusiones que han llegado a límites pintorescos, originando a veces en este afán de superación de las Cofradías el celebrar cultos y fiestas que no habían tenido precedente hasta entonces, ni se han repetido jamás y de los que en su día me propongo hacer un recuerdo. Pero esta competencia fundamentalmente consiste en que los cultos de cada Hermandad sean más solemnes, su predicador más elocuente, su Comunión General más numerosa, su retablo y procesión más vistosa y sus obras de caridad más extensas. Por consiguiente, como el Padre Lucas decía, estas tradiciones deben cuidarse, porque mantienen viva la fe en nuestro pueblo y debemos todos los paisanos seguir mostrando el fervor y entusiasmo de nuestros antepasados en ellas.

La fiesta del domingo de fin de las Novenas reviste la máxima solemnidad en todas las Cofradías. Por la mañana a primera hora hay como hemos dicho, Misa de Comunión General que celebra el predicador y en ella comulgán todos los cofrades siendo su número considerabilísimo y se reparten como recuerdo unas estampas con la efigie de la Imagen a quien se dedica el culto y con el recuerdo escrito de la fecha y padre que administró la Sagrada Comunión.

Luego sobre las once de la mañana, es la función solemne; el altar con máximo aderezó, las luces de la Iglesia todas encendidas, los fieles materialmente en masa, en el coro una orquesta que acompaña al órgano y un coro vocal local, reforzado por las voces de cantantes que se invitan a venir de las capillas famosas de las capitales vecinas. La misa resulta grandiosa y la del domingo de la Columna, con la música del Maestro Gómez Navarro, compuesta especialmente para este día y dedicada a la Hermandad el 18 de Junio de 1.891, la cual fué interpretada



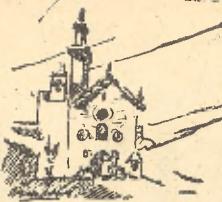
## Nuestro Padre Jesús en la Columna

A QUIEN HOY PRIEGO DEDICA  
EL DIA DE SU FIESTA

por los socios del Círculo Filarmónico de Priego, D. Laureano Cano al órgano y como violines, los conocidos señores D. Luís Villena, D. Guillermo Evans, D. Paulino Castillo, D. Eduardo Jiménez y el Sr. Dobladez, y asimismo con música del mismo maestro Juan Antonio Gómez Navarro, se canta el Aria a Jesús en la Columna cuya fecha de dedicación a la misma es del 6 de Mayo de 1.886 y la de Jesús Nazareno cuya fecha tiene rasgada, siendo la letra de estas plegarias de D. Carlos Valverde López. La música de esta Misa de la Columna, es de una belleza extraordinaria y a veces tan alegre que parece pasajes de ópera. Al terminar el Evangelio, el panegírico a cargo del predicador que actuó durante la novena y después del ofertorio se canta el Aria de cada Hermandad.

A estas Misas se invita con alguna frecuencia al señor Obispo de la Diócesis o a nuestro insigne paisano el señor Obispo de Jaén D. Félix Romero y cuando se lo permiten sus obligaciones, han venido y celebrado de Pontifical, y a veces a las Autoridades Provinciales, cuando las fiestas han tenido carácter de extraordinarias por algún motivo y entonces han revestido el máximo esplendor.

La Sagrada Cátedra en estos cultos la han ocupado siempre los predicadores más sabios y elocuentes de Es-  
(Pasa a la pág. 6.º)



# GRADA de la CIUDAD

Delegación Provincial de la Sección Femenina de FET y de las Jons

## Cursos de Verano para alumnas de Magisterio

En cumplimiento del artículo 31 del Reglamento de Escuelas de Magisterio, el cual obliga a las alumnas de las mismas a la asistencia a un Turno de Albergues, organizados por la Sección Femenina, se convoca un Curso de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, al cual están obligadas a asistir las alumnas de 2.º y 3.º enseñanza oficial al igual que las de Enseñanza no oficial.

Con esta fecha queda abierta la matrícula en ésta Delegación Provincial de Sección Femenina (Regiduría de Juventudes) de 12 a 2 de tarde teniendo de plazo esta hasta el día 30 a las 2 de la tarde. Las alumnas que residen en pueblos pueden pedir la documentación e inscripción por escrito, antes de la fecha dada.

Para cuantos datos deseen pueden escribir a la Regiduría de Juventudes.

## Comisión Municipal Permanente, Sesión día 18 del actual

Se adoptan los siguientes acuerdos: Aprobación acta sesión anterior.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite relativos a personal.

La Permanente aceptando la propuesta del Tribunal calificador, nombró a D. Rafael Ariza Sillerio, Auxiliar Administrativo de este Excmo Ayuntamiento con carácter de propiedad.

Se conceden los permisos de obras:

A D. Joaquín Delgado Gámiz en la casa núm. 22 de la calle Ramón y Cajal. A D. Francisco Luque del Rosal en la núm. 6 de la calle San Fernando. A D. Antonio Gómez Cano en la núm. 39 de la calle San Marcos; a D. Antonio Cobo Romero en la núm. 29 de la calle H. Almarcha; a D. Rafael Luque Díaz en la calle H. de Toledo, 56; a D. Domingo Bailón Varo en la calle San Fernando sin núm. a D. José María Serrano, construcción de un merendero en la Vega; a D. Francisco Carrillo Gámiz en la calle C. Cisneros sin número; a D. Guillermo Ruiz Linares, construcción de un edificio de nueva planta en la C. de Alvarez, núm. 7; y a la Caja Provincial de Ahorros, para reformas en la casa núm. 5 de la Plaza del Generalísimo.

Cuentas justificadas: Es aprobada una cuenta justificada del Concejal Delegado de obras, importante 1.790,22 pesetas. La Permanente aprobó también la relación de cuentas y facturas por un total de 11.984,88 ptas.

Se concede agua de la Fuente de la Salud a D. Antonio Gómez Torres para la casa núm. 5 de la Plaza del Generalísimo y a D. María Ballesteros Jiménez, para obras de desatranque en la tubería de aguas.

La Permanente de conformidad con el informe de la Secretaría Municipal acuerda su disconformidad con el acta levantada por la Inspección del Timbre.

Es denegada por extemporánea una liquidación por el arbitrio Plus Valia.

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Llegaron de Barcelona D.º Francisca Pomar, viuda de Maristany, con sus hijos los Sres. de Gámiz Valverde (Don Antonio) y nietos.

### Fallo del Concurso de Carteles Anunciadores de Feria

Para general conocimiento se publica el acta del Jurado.

En la Ciudad de Priego de Córdoba siendo las trece horas del día diez y seis de Mayo de mil novecientos sesenta, se reunieron en la casa Capitular en su sala de la Comisión de Fiestas, los señores que constituyen el Jurado que ha de fallar el concurso de carteles anunciantes de los Festivales y Feria Real de Septiembre en esta ciudad, cuyas bases fueron hechas públicas en fecha tres de Marzo de 1.960.

Preside el Sr. Teniente Alcalde, Don Francisco García Montes y asisten los señores que al margen se relacionan. No concurren los Vocales D. MANUEL VIVO RIUS y D. EUSEBIO RUIZ CASTILLO por razones particulares. Son sustituidos estos dos Vocales por D. JERÓNIMO MOLINA GOMEZ y DON ANTONIO MATILLA RIVADENEYRA.

Seguidamente los miembros del jurado, tras la admisión de los carteles presentados hasta las doce horas del día de ayer, que fueron los que en los sobres recibidos al efecto, figuraron con los lemas «FESTIVAL», «XII FESTIVAL», «MUY NOBLE Y MUY ILUSTRE», «ARLEQUIN», «FESTIVALES» Y «FLORI», proceden al fallo que se realiza bajo votación secreta, de acuerdo este fallo con las bases de concurso.

Realizada la votación y hecho el escrutinio, a presencia de los miembros, dió el siguiente resultado:

Lema «FESTIVAL», cuatro votos.

«Muy Ilustre y Muy noble», tres votos.

«XII Festivales», un voto.

Muy noble y Muy Ilustre obtuvo dos votos para el primer premio.

A la vista del resultado del escrutinio se concede el PRIMER PREMIO al cartel, que abierto el sobre correspondiente, resultó ser su autor D. MANUEL LUNA RAMIREZ, con domicilio en calle González Baena, 1bis, de la Ciudad de LUCENA (Córdoba), que obtuvo mayoría de votos para el primer premio.

Conceder el SEGUNDO PREMIO al lema «MUY NOBLE Y MUY ILUSTRE» que obtuvo mayoría de votos para el mismo. Abierto el sobre correspondiente, resultó ser su autor D. CRISTOBAL POVEDANO ORTEGA, con domicilio en la calle Ramón y Cajal, 3 de esta Ciudad de Priego.

El Jurado acuerda que no se abran los sobres de los demás concursantes que no han obtenido premio, y que queden unidos al expediente para su devolución a los interesados, si así lo piden.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión ni haber más de que tratar, se levanta la presente acta que firman los asistentes con el Sr. Presidente, de todo lo cual, yo el Secretario certifico.

Los carteles están expuestos en el Palacio Municipal.

## Fiestas en honor de Jesús Nazareno

Con el esplendor de tradición comenzaron ayer las fiestas del novenario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, para culminar el próximo domingo, día 29.

Desde mañana habrá novena con Exposición de Su Divina Majestad y solemne función religiosa a las 8-15 de la tarde,

Un quinario de predicación a cargo del elocuente orador sagrado Reverendo Padre Carlos Lledó, O. P. dará comienzo en la función religiosa del próximo miércoles, día 25.

El sábado, víspera de la fiesta de Jesús, se cantará la Misa 1º Pontifical de Perosí por el Coro «Jesús Nazareno» que dirige D. Enrique Vilas, formando parte el notable tenor sevillano D. Manuel Villalba—que interpretará la Plegaria a Jesús Nazareno—y nuestro paisano el buen barítono de Córdoba D. José Pareja. A las diez exposición de Jesús Nazareno en su magnífico retablo.

El domingo de la fiesta, día 29, habrá misa de comunión a las nueve de la mañana, administrada por el Sr. Predicador. A las once, novena y solemne función religiosa, oficiada por el Rvdo. Sr. D. Rafael Madueño Canales, Arcipreste del partido, interpretándose por los elementos vocales e instrumentales de Priego, Sevilla y Córdoba, la misa de Ribera Miró. Cantará el Aria a Jesús, el barítono D. José Pareja. A las cinco de la tarde, recepción y desfile por las principales calles de la ciudad de la Escuadra de Gastadores y Banda de Tambores y Cornetas de la Guardia Civil de Córdoba, que harán su ofrenda a la Virgen de la Salud para terminar el desfile en el Compás de San Francisco.

A las cinco y media de la tarde, gran corrida de novillos toros.

A las ocho salida de Nuestro Padre Jesús en procesión por las principales calles, formando la Escuadra de Gastadores y Banda de Córdoba y la Banda Municipal de Música de Priego, bajo la dirección del Maestro compositor Don Luis Prados.

Seguidamente, rifa en el Compás de San Francisco (donde deberán enviarse los regalos a la casa de D.º Julia Usano), hasta las tres de la madrugada en que se quemará una vistosa función de fuegos artificiales. Amenizará el acto un concierto de música española de la Banda Municipal. El lunes, a las nueve, se reanudará la rifa de los objetos pendientes, mientras el besapie a Jesús Nazareno en su capilla, finalizando las fiestas con otra colección de fuegos artificiales.

La Real Hermandad, para solemnizar el día de su fiesta, ha hecho entrega de un donativo de 4.000 pesetas a Cáritas Inter-Parroquial con destino a los necesitados de la ciudad.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. Luís Ruiz

## “De nuevo aquel personaje...”

Yo devoraba aquellas páginas porque me hablaban del personaje más bello que había conocido. Lo conocí obrando ante la incomprendición de sus enemigos. «Eres un embauador». Repartiendo consuelos: «mujer, no llores». Concediendo misericordias: «Tus pecados te son perdonados, vete en paz».

Y en su acción me pareció descubrir una presencia divina bellamente fundida con un corazón humano.

Después supe que esto era verdad. Aquella acción que me había atraído era el vivir de Cristo-Dios en sus rasgos humanos.

Y entonces sentí unas ansias enormes de ver aquel Cristo. De verlo actuar de nuevo ante mis ojos.

Imposible. Cogí un periódico para olvidar mi rabia.

\*\*

Cuando se acerca un sacerdote, decía un artículo, a Rusia blanca, hoy manchada con charcas de su blasfemia. Cuando se acerca un sacerdote un tribunal popular.

—Tú, ¿quién eres?

—Soy sacerdote.

—Bah, eres un vago más. Un revolucionario con tus monsergas sentimentales. Sacerdote... ¿qué produces para el bien del pueblo?

—Planto para ellos al Dios segado por la hoz, tiendo un puente de esperanza a su sanguinaria miseria, siembro la paz en su llaga abierta por el rifle.

¡Au, au! ¡Más de prisa chacall! ¡Pam, Pam! Nadie se acerque a esa carroña, dejadla en la nieve. ¡Adelante!

Son el ladrido del perro policía, el grito del capataz, la muerte del prisionero. Estamos en Rusia.

Y cuando un sacerdote se acerca a esa Siberia sublime, hedionda por la carne putrefacta de prisioneros...

—Padre, Padre Antonio, no puedo más, tengo hambre, sed, fiebre... canallas.

—Animo, toma mi ración, pronto estarás bueno, ánimo.

\*\*

—No me conoces Padre? Soy

Shadna, el jefe ruso. Me destituyeron cuando delaté a mi padre. He matado! Y ahora parece que me persiguen, lo veo por todas partes. Necesito su perdón y ellos ya no pueden darlo.

—Calla, ego te absuelvo..., yo te perdonó en nombre de Dios. El te ama como hijo. No temas.

Cuando un sacerdote se acerca a las vidas que se desmoronan sobre los hielos...

\*\*

Tuve que cerrar el periódico, tuve que gritar: ¡Es El, Cristo obrando de nuevo, Cristo amando sobre la nieve.

Angel Alcalá Pedrajas

¡Ocasión!

**VENDENSE**

**Sillas de área**

**NUEVAS a 35 pts.**

**USADAS a 25 pts.**

Razón:

**San Marcos, 5**

**CABRA (Córdoba)**

Delegación Provincial de la Sección Femenina de FET. y de la Jons

Normas sobre extensión de Certificados de Puntuación a Maestras

Según reglamentación de la Delegación Nacional de la Sección Femenina sobre la extensión de Certificados de puntuación para Concursos de traslado, estos podrán solicitar en los meses de Junio, Julio y Agosto. Para ello será requisito indispensable el estar suscrita a la Revista «CONSIGNA» bien sea a nombre de la Maestra interesada, del Grupo Escolar o Ayuntamiento.

La puntuación será solicitada con una instancia dirigida a la Delegada Nacional de la Sección Femenina, según impreso que se facilitará, en la Regiduría Provincial de Personal de esta Delegación Provincial.

Los certificados de colaboración para Concursos de Escuelas Rurales, pueden pedirlos todas aquellas Maestras que hayan prestado su colaboración a esta Sección Femenina, en cualquiera de sus aspectos, cultural, deportivo, etcétera. Esta colaboración tiene que haber sido hecha en el año en que se soliciten los Certificados de colaboración.

Córdoba, Mayo de 1960

**ESTAMPAS**

Primera Comunión

**LIBROS - ROSARIOS**

Extenso surtido en

**Librería H. Rojas**

Mesones, 11 — Teléfono, 250

**BUTANO, S. A.**

**Auto-Piezas - LOPEZ, Calle José Antonio, 30 - Teléfono, 30**

**DE ESTA CIUDAD**

Pone en conocimiento de las personas interesadas en adquirir el magnífico y económico gas para usos domésticos, que dentro de breves días, dispondrá de las bombonas necesarias para atender cuantas peticiones puedan formularle, que serán atendidas por personal especializado

**ACTUALMENTE DISPONE DE UN EXLENDO SURTIDO DE COCINAS DE LAS SIGUIENTES MARCAS Y PRECIOS:**

<b>PAGOR, Mod. Victoria, con 3 hogares,</b>	<b>P. V. P.</b>	<b>1.350 pts.</b>
<b>CORBERO</b>	<b>2</b>	<b>«</b>
<b>GAYMU, Mod. Esmeralda</b>	<b>2</b>	<b>«</b>
<b>BENAVENT</b>	<b>2</b>	<b>«</b>
<b>FUEGO</b>	<b>2</b>	<b>«</b>

(Garantizadas todas ellas contra todo defecto de fabricación)

**Grandes facilidades de pago: 3, 6, 9 y 12 meses**

## La "Copa Córdoba" de la presente temporada

Los que el año pasado seguimos de cerca los partidos de fútbol que se celebraron en nuestra Provincia por alcanzar el preciado Trofeo «Copa Córdoba» y más aún por los que tuvieron lugar en el Campo de Deportes San Fernando, nos hicieron vivir jornadas de verdadero interés; ya que estos coincidieron con las príminicias en el resurgir de nuestro fútbol local que tan acertadamente supieron levantar un puñado de muchachos dispuestos al sacrificio desinteresado, vos hacen pensar en el Campeonato de esta temporada que por lo que vemos no va a llegar, abriendo un paréntesis en la marcha de este deporte y desbordando así a la inclinada afición hacia otras corrientes deportivas ó de recreo que indudablemente perjudican el ambiente actual de nuestros aficionados.

Desde luego el tiempo que entra es de neto descanso para el fútbol, pero aún podrían verse algunos partidos de nuestros equipos modestos llevados por el impulso de éste ó aquel Trofeo, acortando el tiempo que lógicamente ha de mediar entre el final y principio de otra temporada, creando menos influjos de prejuicios para las masas débiles de aficionados modestos también, a quien siempre es bueno mantener dentro de la té pasional (sin enfriamiento) que todo deporte requiere, pero es el caso que la severidad del Reglamento futbolístico coarta sin igual los buenos deseos de estos Club, pequeños por necesidad, pero grandes de espíritu deportivo, que sin tantas travas no durarían en ponerse en marcha voluntariamente hacia cualquier campeonato y de esta forma aumenta-

rá el número de encuentros acortando distancias entre el citado paréntesis; pero como es al contrario, tenemos que este año la Delegación Provincial de la F. A. F. lleva organizando desde primeros de Abril la mencionada Copa y hasta la fecha tiene sólamente adheridos tres Club al campeonato, como son Villanueva de Córdoba, otro de Puente Genil y nuestro Atlético Priegoense.

Como Vds. ven puede calificarse de verdadero fracaso este año la organización de la Copa, ¿y por qué?; quien estuvo en contacto la pasada temporada tiene una idea de los motivos. A los Club modestos no se les puede poner

TRACTORES Y CAMIONES  
ESPAÑOLES, DIESEL

**EBRO**

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

**GRARVE, S. L.** Teléfono, 141  
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Domingo Barba Jiménez

handicap de ninguna clase, exigiéndoles una responsabilidad económica, aparte la moral, que indudablemente no está al alcance de muchos, por que hoy sabemos lo que vale montar un espectáculo con más ó menos figuras, pero figuras en nuestro ambiente y que por mantener ese prurito de contar con jugadores de acá ó allá, acaban con los presupuestos mejor administrados, por que realmente un pueblo, en este caso el nuestro, no tiene cantera futbolística para mantener una plantilla cabal para la lucha y por que el modernismo también está inclinado en el ambiente de la exportación, aunque la verdad es la nulidad de cantera; por ello las Federaciones debían de conceder beneplácitos a estos Club y aún cuando exista una disciplina para el buen gobierno de un campeonato, al menos en estos aislados Trofeos debían de apretar menos y sin duda se llegaría a una conclusión feliz. Otro de los defectos que se pueden apreciar es el favoritismo hacia Club de la Capital, que no obstante de estar situados en categoría nacional son preferentes en cuanto a consideraciones, para acabar ellos apuntándose el Trofeo sin haber hecho los méritos propios que les corresponde.

En fin me duelen prendas y por ello hago estos comentarios sobre un Trofeo que si en otros Pueblos no piensan en él, en éste si que pensamos y mucho, pues la atención está esperando los partidos y veo que esperando se va a quedar, ¿no podría la Federación Cordobesa trazar otras líneas para que desaparecieran ciertas exigencias económicas a los Club, como son depósito, cuota, títajes, Mutualidad y otros. Si algo parecido se les concediera a estos Club, seguro que sería cosa hecha la «Copa Córdoba», de lo contrario ahí está la prueba.

Frappa

## XANIA

Bar - Restaurante



EXcelente Cocina

EsmerA do Servicio

CalefaccióN Ideal

Grato Ambiente

Eso es XANIA

HISPANO OLIVETTI — CONTABILIDAD  
MECANOGRAFIA: Avelino Siller

**PERSIANAS**

DE TODAS CLASES

Representante: Pablo Caballero Alvarez

En Invierno y en Verano



**COLUN**

¡ES LO MAS SANO!

**CERVEZA "EL AGUILA"**

## HERMANDAD DE LABRDORES

## BOLETIN INFORMATIVO

La Jefatura Agronómica Provincial de Córdoba en oficio número 1.109, del 12 de los corrientes, dice a esta Hermandad, lo que sigue:

«Habiéndose comprobado la imposibilidad de visitar las fincas en que han de verificarse arranques o plantación de olivos, durante los meses de invierno, por el mal estado de los caminos, he decidido modificar el plazo para la presentación de instancias, en el sentido de que éste finalice el día 30 de Septiembre. Pasada esta fecha, las instancias que se reciban para cualquiera de las operaciones señaladas, quedarán pendientes de resolución hasta la campaña del año siguiente. Al mismo tiempo recuerdo a Vd. que el plazo fijado por la Superioridad para solicitar la plantación de viñedos, finaliza el día 30 de Junio».

Priego, 17 de Mayo de 1960.

## AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las Empresas Agropecuarias, con obreros fijos a su servicio, la obligatoriedad que tienen de extender mensualmente, por duplicado, el recibo de pago de salarios a dichos obreros, uno para el productor y otro para la empresa, la que lo conservará y lo tendrá a disposición de Inspección de Trabajo.

Esta Hermandad dispone de talonarios del modelo oficial, aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo para las empresas de este término, y cuyo precio es de siete pesetas.

Se ruega a las empresas extiendan el recibo de salarios en referido modelo, ya que la inspección lo exigirá a partir del presente mes de Mayo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, 18 de Mayo de 1960.

El Jefe de la Hermandad,

Antonio Luque García

## Galería del Mueble

## DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos

Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

## La Festividad de la Ascención del Señor

Se recuerda a las empresas y productores que el próximo jueves día 26 Mayo festividad de la Ascención del Señor es festivo abonable y RECUERDABLE.

## MEDITACION

Que ocurriría si las estrellas del firmamento chocasen, y surcarán por la superficie de la tierra, ríos de fuego. Y si el sol se acercara a nuestro planeta, abrasando al hombre la cosecha que apacigua su hambre, y seca los manantiales que sacian su sed. Y si la luna dejase de alumbrar, convirtiéndonos en un mar de penumbra. ¿Dime hombre: Qué sería de ti sin tu Dios?

Francisco de Pablo

## ILUSION

A mi madre para que endulce su alma con la ilusión de mi SACERDOCIO.

Sí, madre; mi corazón también galopa sediento tras esa ilusión, tras ese día cuajado de flores, de luz y de lágrimas. Te veo mecerme airosa en el columpio azul de la felicidad. Venir hacia mí con una cinta muy blanca... y la nieve de tus manos se amasa con mis manos consagradas; esas manos lúgubres y desiertas que Cristo ha llenado con su carne... Madre, tu arrancaste mi vida de la manos de Dios, tuyo soy; por eso aunas mis manos, como espigas maduras y sellas con tus lágrimas las ilusiones de mis manos consagradas. Sí, madre, muy pronto. naufragando en alegría, nos veremos frente a frente, y tus manos de cristal amarrarán para siempre las mías con esa cinta de seda blanca... ¡muy blanca!

R. Briones Gómez

N. de la R.

Nuestro querido paisano nos manda esta poesía que ya ha publicado en «Tu Seminario»

## Dr. J. Liébana Angeles

## MEDICO-OCULISTA

La consulta que hasta ahora ha sido en días alternos, desde el lunes día 16, será diaria de 10 de la mañana a 2 de la tarde, en su domicilio particular, Conde de Superunda, núm. 1.

## Cáritas Inter-Parroquial

Agradecemos a la Junta de la Real y Pontificia Archicofradía de Nuestro Padre Jesús en la Columna, su espléndido donativo en aceite, que repartimos entre los pobres de la localidad, en el domingo de Jesús en la Columna.

Priego mayo de 1,960

LA JUNTA

## Cocinas a

## GAS BUTANO

## EL MEJOR SURTIDO

## Ferretería, JOSÉ SILES LUQUE

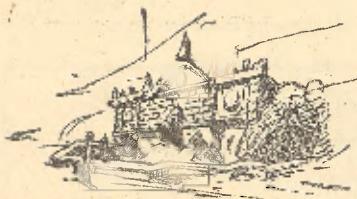
Queipo de Llano, 10

Teléfono, 132

Agente Colaborador para

esta Zona de

GAS BUTANO, S. A.



# Hadarve

## PERFILES DE HISPANIDAD

### CONOZCAMOS A CUBA

Si el turismo pasado se concentró en los casinos y en los lujosos hoteles de La Habana, donde su atracción principal era el juego de la ruleta, ahora se tiene de a que el turista visite todo el país y a que prolongue su estancia en el mismo. No como anteriormente ocurría con harta frecuencia, que, al ser «desplumado» en la capital cubana, no tenía más remedio que suspender bruscamente sus vacaciones.

Para ello se trata de crear nuevos alojamientos en localidades como Pinar del Río y en otras de las Zonas Central y Oriental. Sesenta playas serán habilitadas para el público, contando cada una con restaurantes, salas clubs, terrazas, cabañas, etc. y la creación de unos cuarenta y tres matorrales de caza y pesca, tanto marítima como fluvial, rodeados de parques, pic-nics, cantinas, etcétera. Restauración de monumentos históricos y de interés arqueológico. Fomento del tipismo criollo, sobre todo en Oriente. Y construcción de nuevas carreteras, aeropuertos, paradores, etc.

Esto es, en síntesis, el ambicioso programa gubernamental de

llevar a cabo en los próximos años, esperando, una vez realizado, poder recaudar anualmente de 300 a 400 millones de pesos. Porque Cuba, indudablemente, sabiéndola explotar, puede convertirse en una fuerte atracción turística. Hay suficiente materia prima; si no, que prueben los maravillosos paisajes de Trinidad, Isla de Pinos, Bahía Honda, Santa Lucía, Soroa, etc.

«Es un paraíso,  
un país como se debe,  
Bajo las palmas,  
en los lagos,  
en un solo pie los flamencos.  
Florecen colores,  
por todo el Vedado».

O ese alegre Carnaval de la capital de Oriente, en que hasta los más ancianos sienten hervir su sangre con ímpetus juveniles y posesivos, uniéndose a la «arrojadora» callejera, sin distingos y prejuicios.

«Si tú quieres gozar  
y estás en Santiago  
para el carnaval,  
ve para la Trocha.  
o para Martí,  
y verás que bien  
lo vas a pasar».

Y después de un breve respiro, en que los tradicionales platos:

#### RINCÓN POÉTICO

### SIESTA

Sombra y luz; es mediodía.  
El pueblo vive su paz;  
hay blanco en la celosía,  
brochazo de un sol tenaz.  
Nadie en la calle; las rejas  
de jazmines y de flores;  
el aire acuna las quejas  
de vigilantes amores.  
Arde el sol en lejanía  
sobre los altos tejados;  
calleja de Andalucía,  
alma y cuerpo fatigados.  
Y un vendedor ambulante  
pregona su mercancía:  
«Harina de cebá  
tostá pa refrescos»  
hace un calor sofocante;  
se duerme el pueblo y el día.

Manuel Mendoza

### Crítica y colaboración...

(Viene de la pág. 1.º)

paña y hemos oido piezas oratorias sublimes por su contenido y forma, por hombres como Calpina, Vázquez, Camarsa, Suárez, Veniza, Tortosa, Royo, Merino etc. por no citar más nombres, y todavía perdura en nuestros oídos el pronunciado un domingo de Soledad por nuestro Ilustre paisano Don Félix Romero Mengíbar, actual Obispo de Jaén, siendo Magistral de la S. I. C. de Córdoba.

A la caída de la tarde sale la procesión con gran acompañamiento con cera en la que forma todo la Cofradía, ellos y ellas; ellas con la clásica mantilla española y en la Presidencia, la Directiva y el predicador, y cuando a estos cultos ha asistido alguna autoridad civil ó eclesiástica, ha sido entonces honrada la Cofradía con su presidencia. Tanto a la salida como a la entrada de la procesión se disparan infinidad de cohetes y a ella asisten la banda municipal de música y la forastera que haya venido y en conjunto las procesiones resultan grandiosas.

Al entrar la procesión empieza la rifa. Esta es la subasta de los objetos que regalan los devotos y que son numerosísimos, los cuales al ser subastados adquieren a veces precios muy altos; estas rifas son la principal fuente de ingresos que tienen las Cofradías con lo que sufragian los cultos del año, aparte de unas suscripciones que se hacen voluntarias y que también alcanzan cifras elevadas. Con ello costean, algunas como el Nazareno y la Columna, capellán todo el año, dicen las Misas a sus difuntos, ayudan al Seminario, dan limosna a los pobres el día de su fiesta y atienden a la conservación y mejoras en el templo en el cual radican. Las rifas se prolongan hasta el alba y a veces hay que seguir al día siguiente porque son tan numerosas los regalos que es imposible subastarlos todos en una noche. Durante la rifa hay concierto por las bandas de música y se queman fuegos artificiales, escalonadamente para que la velada sea más agradable.

Al día siguiente, lunes, se organiza por la Hermandad de Jesús Nazareno el besapié a Nuestro Padre Jesús y es costumbre tradicional llevar a los niños para ponerlos a los pies del Señor y bajo su protección; ceremonia que empieza al caer la tarde y se prolonga hasta la madrugada.

A. A. A.

chivo, cangrejo, ayaca y congi, acompañados de sendos tragos de cerveza o Bacardi, son capaces de resucitar un muerto, como vulgarmente se dice, coge el «segundo aire» y «Pa' allá voy yo.»

«Yo lo traigo de limón  
también traigo de canela,  
Tom... toma un bombón, Elena.»

José Salaberria